

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

2 DE JUNIO DE 2020

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad Greenalia, S.A. (en adelante "Greenalia" o "la Sociedad" indistintamente)."

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer, lunes 1 de junio, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba el comienzo de la tramitación, a través de la sociedad Greenalia Wind Power Gofio, de los permisos necesarios para construir un parque eólico "en el mar territorial de Canarias, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, en Las Palmas".

El proyecto contempla la creación de un parque de 50 megavatios que contará con cuatro aerogeneradores de 12,5 MW de potencia instalada y una altura de 140 metros de buje y unos 220 de diámetro, además de otras tantas estructuras flotantes de tipo semisumergible de tres columnas. El presupuesto del proyecto es de 114,2 millones de euros. La energía producida por esta instalación abastecerá a una población de más de 70.000 hogares y evitará la emisión de 140.000 toneladas de CO2 al año, equiparable a las emisiones de más de 90.000 automóviles en un año.

Es hito supone la primera instalación eólica marina flotante en España, para la que ya ha iniciado su tramitación. Este parque, ubicado en una de las áreas de marinas de mayor recurso de toda Europa, se conectará a la Red de transporte para su evacuación mediante cables submarinos.

De esta forma, Greenalia, ratifica su apuesta decidida por la energía renovable como fuente de crecimiento verde y se configura como una empresa clave en el proceso de descarbonización de España y de Europa. Diversifica, así mismo, su portfolio, impulsando una de las fuentes de generación renovable más prometedoras, que está presentando un mayor nivel de crecimiento mundial en los últimos años.

Greenalia tiene el firme convencimiento de que este proyecto servirá de impulso a lo que debe ser el despegue definitivo de la eólica marina en nuestro país. Como empresa comprometida con el territorio, la construcción del parque supondrá la dinamización laboral y económica en la comunidad canaria, a la vez que significará una oportunidad para la industria gallega y su posicionamiento como comunidad referente en la construcción offshore.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 2 de junio de 2020

Atentamente,

D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.